



Valparaíso, 17 de julio de 2025.

OF. RREE. 187/10/2025

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en su última sesión celebrada, acordó oficiar a US. a fin de que, en el marco del proceso de investigación y eventual aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos sobre productos chilenos, en particular cobre y madera, tenga a bien remitir, en el ámbito de sus competencias y con la información disponible, respuesta a las siguientes materias:

**Respecto del cobre:**

1) Informe técnico sobre el impacto efectivo en los costos de producción en Estados Unidos producto del eventual arancel al cobre. Se requiere una estimación que vaya más allá del cálculo lineal del 50%, identificando a qué sectores, industrias, consumidores y estados afectaría, así como sus magnitudes.

2) Análisis sobre el grado de elasticidad o inelasticidad de la demanda de cobre en Estados Unidos, con estimaciones del efecto que tendría la imposición del arancel en las exportaciones chilenas.

3) Identificación de productos estadounidenses que contienen cobre y que son importados por Chile, indicando además si estos productos compiten con manufacturas de otros países no sujetos a la misma carga arancelaria.

4) Información sobre la procedencia empresarial del cobre chileno y la nacionalidad de las empresas exportadoras, incluyendo su participación relativa en el volumen total de exportaciones.

5) Indicación de si existe una estrategia oficial para convocar a sectores políticos amplios, más allá del actual ciclo gubernamental, a fin de sostener una política de Estado en esta materia, especialmente respecto del horizonte posterior al 11 de marzo de 2026.

**Respecto de la madera:**

1) Se solicita remitir información equivalente a los puntos 1 a 4 anteriormente indicados, considerando que la madera también ha sido objeto de una investigación en curso, aunque sin anuncio específico de arancel hasta la fecha.

**Respecto de los aranceles en general:**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DF17F598F1C5BAEE



1) Análisis comparativo de la situación arancelaria que enfrenta Chile con respecto a otros países que mantienen afinidad o sintonía política con el Presidente Donald Trump, a fin de evaluar si existe algún tipo de correlación entre posición política y medidas arancelarias.

2) Estudio comparativo de los principales competidores de Chile en distintos productos de exportación, indicando si existen casos en que el país competidor esté afecto a un arancel mayor al que eventualmente se imponga a Chile.

Lo que comunico a US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada **Ericka Ñanco Vásquez**.

Dios guarde a US.

**Pedro N. Muga Ramírez**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,  
DON ALBERTO VAN KLAVEREN STORK.-**